

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Miércoles 18 de julio de 2012 Pág. 23957

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22105 GRUPO FOTONES 3000, S.L.

"Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento ejecución 17/12 seguidos a instancia de David Orzaez García contra "Grupo Fotones 3000, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 9 de julio de 2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado "Grupo Fotones 3000, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4354,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional"."

Madrid, 9 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120051570-1